

LAS INTERVENCIONES DE ALONSO CANO Y FRANCISCO GÁLVEZ EN LOS PÚLPITOS DE LAS PARROQUIAS DE SANTIAGO Y SAN MIGUEL DE JEREZ DE LA FRONTERA

POR ESPERANZA DE LOS RÍOS MARTÍNEZ

El artículo pretende poner de relieve la importancia que tuvo, durante el Barroco, el mobiliario litúrgico, en cuya elaboración no dudaron en participar figuras relevantes no solo del Arzobispado Hispalense, como Francisco de Gálvez, actualmente en estudio, sino también de nivel nacional, como Alonso Cano. Con ello se incide, una vez más, en la integración de las Artes durante este período y en la búsqueda de una armonía visual adelantada a su época y que hoy llamaríamos "decoración".

This article intends to show the main role that religious furniture had during the Baroque period. Sculptors like Francisco Gálvez, who is currently being studied, and the well known Alonso Cano took part in this task, making pieces of furniture. This fact confirms once more the idea of the Fine Arts integration during the Baroque Age.

A lo largo de diversas publicaciones y de nuestra Tesis Doctoral, hemos puesto de relieve la importancia económica que durante la Edad Moderna constituyó el eje urbanístico de las dos Parroquias medievales de extramuros, Santiago y San Miguel. Este esplendor económico no decayó en el siglo XVII, sino que por el contrario, se mantuvo en todo su auge, contribuyendo, de forma definitiva, a configurar las características arquitectónicas fundamentales de estas dos iglesias y de su entorno ciudadano⁴⁵.

45. Fray Esteban Rallón: *Historia de Xerez de la Frontera*.- Jerez, 1926. Luis de Grandallana y Zapata: *Noticia Histórico-Artística de algunos de los principales monumentos de Jerez*.- Jerez, 1885. (Reimpresión facsimilar, 1989). Hipólito Sancho de Sopranis: *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez*.- En: "Guión", Jerez, 1934. Esperanza de los Ríos: *Antón Martín Calafate y Diego Moreno Meléndez en la arquitectura jerezana del siglo XVII*.- Tesis Doctoral. Sevilla, 1994 (En prensa). Fernando Aroca Vicenti: *Arquitectura y Urbanismo jerezanos en el siglo XVIII*.- Tesis Doctoral. Sevilla, 1993 (En prensa) Agradecemos a los Doctores Fernando Aroca y Alfonso Pleguezuelo su colaboración a la hora de realizar este artículo.

Muestra de ello son las intervenciones artísticas de todo orden, realizadas en estas Parroquias, de las que tenemos constancia, aunque en muchos casos no han llegado hasta nosotros. La profusión y vigor con que se llevaron a cabo refleja, en diversas ocasiones, una cierta rivalidad entre ambas.

Una manifestación más de esta imitación consistió en adornar los templos con un refinado mobiliario litúrgico, ejemplo del cual son las dos parejas de púlpitos del siglo XVII que se han conservado en ellas. La más antigua de ambas, prácticamente intacta, se encuentra en la Parroquia de Santiago; la otra, en la de San Miguel, fue, en su origen, un único púlpito de gran tamaño cuyas trazas diseñó Diego Moreno Meléndez. Fue remodelado en el siglo XIX y transformado en otros dos de menores dimensiones: son los ambores actualmente dispuestos sobre las gradas del presbiterio.

Damos a conocer, en primer lugar, los de la Parroquia de Santiago. Ignorados hasta el momento por los historiadores locales, fueron considerados por Manuel Esteve² como obra del siglo XVI, inducido a ello por su decoración, ciertamente inspirada en modelos del quinientos, aunque ahora podemos dar a conocer, con certeza, a sus autores unos, hasta ahora, desconocidos herreros vecinos de Cádiz: Roque de Caos y Francisco de Caos. El toque final corrió a cargo de un joven Alonso Cano, quien se encargó de realizar los dorados para su decoración.

En su Libro de Fábricas, en la Visita de 2 de Junio de 1630, se daba cuenta de que hacía dos años, ante el escribano Francisco Álvarez, la Parroquia de Santiago había concertado con Roque y Francisco de Caos, vecinos de Cádiz, la hechura de unos púlpitos, por un precio de setecientos ducados; según constaba en dicho documento los artífices no debían ocuparse de su dorado ni de su traslado, solamente, como era habitual, se encargarían de su hechura.

En la misma Visita, ante el mismo escribano, se les dio carta de pago y finiquito, por la cantidad de cuatro mil setecientos setenta y cinco reales que aún se adeudaban por el trabajo realizado³.

A continuación, se expresaba que en fecha del 11 de Mayo de 1629, ante el escribano Gómez de Trujillo se había concertado con Alonso Cano, maestro pintor vecino de Sevilla, el dorado de los púlpitos y sus barandillas, por un precio de mil reales, pagados ya en el momento de la visita.

2. Manuel Esteve: *Jerez de la Frontera: Guía Oficial de Arte.*- (Jerez, 1952) p. 155.

3. "Por escritura de concierto ante Francº. Álvarez escribano de esta ciudad en vte. y tres de diciembre de vete. y ocho, se concertaron los dhos. púlpitos sin dorarlos y sin traerlos a la iglesia por setecientos ducados con Roque de Caos y francº de Caos vezº de Cádiz por cuya qta. parece auian Rzdo. de m. camacho dos mill y novecientos y vte. y cinco Rs cinco mrs. digo como parece por la visita pasada fol. 119 que le fueron descargados de sus cuentas y debe cuatro mill y setecientos setenta y cinco Rs. restantes exhibi carta de pago y finiquito da pagada ante francº albares escribano en doce de mayo de vete. y nueve quinientos cincuenta y cuatro." (Archivo Histórico Diocesano de Jerez de la Frontera (A.H.D.J.F.); Parroquia de Santiago. Libro de Fábricas y Visitas 1623-1631. Visita de 2 de Junio de 1630; fº 173 r.-174 vrº.).

Especificaban, sin embargo, que aún se le habían de entregar al pintor treinta reales más, por las demasías que hizo en el dorado de los atriles, cornisa de la barandilla y mascarones, que se le dieron en el momento, extendiendo también carta de pago y finiquito⁴.

De los herreros, hasta el momento presente, no se sabía nada; el único documento encontrado que nos permite conocer algo de su biografía está fechado en 1649. En él, Francisco de Caos intervenía como interesado en la partición de las propiedades inmobiliarias que habían pertenecido a su madre, Juana Sánchez, ya difunta y a su segundo marido, el cerrajero Roque Martínez, su actual propietario, con quien se hacía el reparto.

Las viviendas consistían en dos casas en Cádiz; una de ellas estaba situada frente a la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, y en ella se encontraban los muebles de uso y las herramientas del oficio, comunes a ambos artífices.

La segunda de éstas se encontraba “...en el barrio nuevo detrás de San Francisco frente de las cercas de la viña del dicho convento...” que “...el sussodicho y la dha. su muger la han labrado y nuevamente reedificado y puesto en el ser y estado que de presente tienen...”. Ambas viviendas estaban libres de hipotecas; esto indica que la situación económica de la familia era desahogada, especificando que al contraer matrimonio los consortes habían aportado unos bienes equiparables; por estos motivos y por las buenas relaciones existentes entre Roque Martínez y Francisco de Caos y en razón de la herencia de su madre, Francisco recibía la casa edificada junto al convento de San Francisco, otorgando por ello carta de pago y finiquito⁵.

4. “Por escritura de concierto q se hicieron intervención del sr. Vissitador otorgada por Al^o Cano vz^o de Sevilla en once de mayo de vete. y nueve ante Gómez de Trujillo escribano puco. desta ciudad parece que se la auian de dar por dorar los dho^s. púlpitos y barandillas dellos en mill reales los cuales da pagados a el susodho. por mano de diego Guerrero en virtud y porque esta de la mas que debe de las cuales q el sussodho. en su cuenta dio carta de pago firmado de su mano de el dho. Al^o Cano y escrita de letra de el ldo. Miguel de Cuenca cura desta iglesia en cuya presencia se hizo el pagamento.”

“Por las demasias que hubo en el dorado de arriba q fueron los atriles y cornisa de la barandilla y mascarones da pagado el dho Al^o Cano por concierto y mandato del visitador treinta reales carta de pago y a thenor del mandato.”

“Item, da pagado al vissitador dos mill mrs. por los dhos. que su merced se ocupó en el remate del lugar desta iglesia asistencia a las que hizo desta iglesia que fueron cuatro dios consto de mandamiento firmado en doce de mayo de veinte y nueve.”

“Por dos días que acedieron a hacer tasación de los púlpitos y ver si se auia cumplido con las condiciones de las escrituras da pagados a Salvador de Acosta y a Onofre Duran cerrajeros desta ciudad veinte y cuatro reales mostro carta de pago.” (A.H.D.J.F.; Parroquia de Santiago. Libro de Fábricas y Visitas 1623-1631. Visita de 2 de Junio de 1630; f^o 173 r.-174 v^o.).

5. Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Valentín de Medranda; sig. 4404.

En 1650 Francisco de Caos volvía a trabajar para la Parroquia jerezana, esta vez en solitario. En esta ocasión concertaba la hechura de "... *dos balaustres de yerro (...) desde el coro al altar mayor...*" (DOCUMENTO 1).

No quedan restos de estas barandillas, debido a las profundas reformas que realizó en este edificio Esteve y Fernández-Caballero, a comienzos del siglo XX, aunque los púlpitos, al parecer, no han sufrido alteraciones en su estructura.

Tienen planta pentagonal; la cornisa, bastante estrecha, está decorada con mículos jónicos, motivos vegetales y mascarones humanos.

Los elementos vegetales son de tradición renacentista, del tipo hoja de cardo carnosa, formando roleos con máscaras intercaladas, habituales en los modelos de los Países Bajos y del Norte de Italia de hacia 1560⁶.

Los rostros humanos están situados simétricamente en el centro de cada uno de los lados y en los ángulos de intersección; enmarcados por las espirales del follaje, parecen relacionadas con los monstruosos rostros góticos que podemos aún apreciar en el dintel de la portada de la Epístola, las denominadas "grillae".

Los balaustres que lo conforman son cuatro por cada lado, realizados sin macollas, según la tipología del XVII, aunque los de los ángulos presentan una decoración de acantos en un relieve apenas insinuado.

Apoya sobre una peana ligeramente bulbosa, decorada con elementos geométricos en su parte superior y en la inferior, con figuras animales vegetalizadas: parejas de hipocampos simétricas unidas por el dorso y en cuya parte inferior se han representado querubines; la separación entre estas parejas la constituyen serpientes cuyas cabezas monstruosas sobresalen al exterior, constituyendo los soportes para la iluminación.

Apean sobre un balaustre cuya decoración de grandes hojas envolventes suele ser habitual en las portadas de libros de mediados del siglo XVI⁷.

Esta decoración, combinando vegetales y mascarones se extiende por la barandilla del presbiterio, formando un conjunto de gran armonía, especialmente, considerando que éstas debían unirse a las que conducían hacia el coro, desaparecidos unas y otro en las drásticas reformas sufridas por la iglesia en los siglos XIX y XX.

Santiago Alcolea considera que bien entrado ya el siglo XVI, cuando se había generalizado en las iglesias españolas la costumbre de disponer el coro en el centro de la nave mayor, que se cerraba con su correspondiente reja frente al presbiterio, cerrado también con la suya, se unía el camino entre ambos con una reja de menor altura, denominada "*Vía Sacra*", que a veces englobaba también

6. Rudolf Berliner: *Modelos ornamentales de los siglos XV-XVI-XVII-XVIII*.- Barcelona, 1928; Atlas I; lám. 99-5, grabada por Cornelis Matsys en Amberes, hacia 1565; lám. 202, grabada por Daniele Pittoni en Vicenza, hacia 1561.

7. Blanca García Vega: *El Grabado del libro español*.- (Valladolid, 1984) T. II, lám. 124, cita el frontispicio del libro de Alfonso de Castro: *De iusta haereticorum punitione libri tres*.- Juan de Junta: Salamanca, 1547.

los púlpitos, de forma semejante a como se conserva en la capilla mayor de la Catedral de Tuy,⁸ o más adelante en la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes, de Villamartín, pues estos conjuntos tuvieron constantes aplicaciones a lo largo del siglo XVII.

No cabe duda de que similar a éstos pudo ser el conjunto del que debían formar parte estos arbotones y sus correspondientes barandillas. El espacio del templo debía resultar bien distinto del que presenta actualmente, falsamente desnudo y vacío.

Nos remitimos a la descripción del templo que hizo Grandallana, en cuya época se conservaba la grada del altar mayor en jaspe azul de Gibalbín; así mismo, en el presbiterio aún existía su retablo de rocallas; los muros, enfoscados todavía en 1885, conservaban algunas pinturas murales, naturalmente, todo desaparecido en la actualidad⁹.

Este aspecto magnífico, debía completarse con los seis blandones de plata que la fábrica encargó en fecha del 15 de Julio de 1646: "...*Gabriel García platero vecino que soy desta ciudad (...) otorgamos y conocemos que nos obligamos de hacer a la fábrica de la iglesia de Santiago desta ciudad (...) seis blandones de plata de la hechura y modelo de los grandes mayores que tiene el convento de Santo Domingo desta ciudad conforme al modelo de uno de ellos que tengo en mi poder (...) se han de hacer de ochenta marcos de plata a precio cada marco de sesenta y cinco reales de plata (...) que montan mil doscientos reales de plata (...)*"¹⁰.

Volviendo al tema principal, aunque se considera que el arte de la rejería entró en plena decadencia en el siglo XVII, en relación a su auge durante el XVI¹¹, estas obras, al menos visualmente, son de una manifiesta elegancia.

En cuanto a su actividad como dorador, Cano, durante su juventud, realizó no solo trabajos de estofado de imágenes de madera y marcos arquitectónicos, sino que en Sevilla también diseñó mobiliario litúrgico, una sillería de coro, e incluso dirigió a los carpinteros que la realizaron¹².

8. Santiago Alcolea: *Artes Decorativas en la España Cristiana (Siglos XI al XIX)*. En: "*Ars Hispaniae*", Vol. XX. Madrid, 1975, p. 30.

9. Grandallana, *op. cit.* p. 35.

10. A.P.N.J.F. Antonio Gómez de Trujillo, Oficio 2; T. 464; f° 127. En el mimo tomo, f° 547, se otorga carta de pago por la finalización de los blandones, que resultaron por un precio de 5.793 reales de plata doble, que montaban los ochenta marcos en que se ajustaron. Este maestro platero realizó, en 1646 una lámpara de plata como limosna a la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Marcos y también unos ciriales de plata para el convento de San Agustín, con un peso de treinta y seis marcos, citado por Esperanza de los Ríos, en: *La Parroquia jerezana de San Marcos: La transformación de su espacio interior*. En "Seris. Asociación de Historia de Jerez", Jerez, 1996. (En Prensa).

11. Olaguer-Feliú y Alonso: *Hierro, Rejería*, en: *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*.- (Dir. Antonio Bonet Correa) Madrid, 1987.

12. Harold Wethey: *Alonso Cano: Pintor, escultor y arquitecto*.- (Madrid, 1983), p. 15.

Durante los años en que fue vecino de Sevilla, Alonso Cano ejecutó varios trabajos en Jerez. El primero de ellos, en 1629, fue un lienzo de la Adoración de los Reyes Magos para el retablo mayor de la Parroquia de San Miguel, hoy en paradero desconocido¹³.

En fecha posterior a estos dos trabajos, el 7 de Octubre de 1637 se comprometía, junto a Francisco de Zurbarán y a José de Arce, a realizar el retablo mayor de la Cartuja de la Defensa, aunque no queda clara cual debía ser su intervención que, forzosamente debió ser breve por su marcha a Madrid en 1638 pero que, por lógica, pudo centrarse en las trazas del retablo¹⁴.

Posterior en varios años, es el púlpito de la Parroquia de San Miguel.

Desde el siglo XVI, esta parroquia había tenido otros dos magníficos, renacentistas en piedra, situados junto al altar mayor de los cuales se conservan restos bastante importantes en el Museo Arqueológico de Jerez, actualmente en restauración.

Sin embargo, no debieron parecer suficientes en el siglo XVII, ya que se consideró necesario dotar a la iglesia con otro, más cercano a los fieles, sin desmontar, en un principio, los ya existentes¹⁵, por lo cual se procedió a sacar a subasta la construcción de uno nuevo que fue concedido a un maestro jerezano, habiendo llegado hasta nosotros el documento de concierto de la obra (DOCUMENTO 2).

En fecha del 10 de Junio de 1667, ante el escribano Felipe Martín de los Cameros, José del Castillo, maestro cerrajero, vecino de Jerez en la calle Corredera y Francisco Pacheco Patrite, como su fiador, se comprometía a realizar un púlpito para la Parroquia de San Miguel, con su escalera de hierro a nueve reales la libra, precio en que había fijado su postura en el pregón en que se sacó a pública subasta, poniendo todo el hierro que hubiese menester “y hecho en conformidad de la planta que hizo en el patio de mis casas Diego Moreno Meléndez maestro mayor y alarife perpetuo de albañilería desta ciudad...”. El tiempo de trabajo sería de ocho meses, durante los cuales la Fábrica le iría dando el dinero preciso para proseguir la obra, ajustando lo que faltase al terminarla; se comprometía, así mismo, a poner el púlpito a su costa, armarlo con su escalera y a guarnecerlo.

En fecha del 28 de Octubre de 1668, José del Castillo otorgaba al mayordomo de la Parroquia, carta de pago por 9.241 reales que ya había recibido en dos partidas, mientras que continuaba su trabajo¹⁶.

Por último, en la Visita de 4 de Febrero de 1673, ya terminado, se hacía constar que la carta de pago definitiva había sido otorgada en 1669, ante el

13. Esperanza de los Ríos: *José de Arce y la escultura, jerezana de su tiempo (1637-1650)*.- (Cádiz, 1991), p. 140. Citamos el documento por el cual Alonso Cano solicita, en 1629, que se haga tasación y aprecio por un lienzo que pintó con la historia de los Reyes Magos para el colateral del retablo mayor de la Parroquia de San Miguel: Archivo Diocesano de Jerez de la Frontera, Legajo 91-A.

14. Celestino López Martínez: *Arquitectos, pintores y escultores vecinos de Sevilla*.- (Sevilla, 1928) pp. 25-26; citado por Esperanza de los Ríos Martínez: *op. cit.* p. 51.

15. A.H.D.J.F. Parroquia de San Miguel. Inventarios; 1785-1788.

16. A.P.N.J.F. Felipe Martín de los Cameros, Ofº 22; T. 622; 1668-Octubre-28; fº 287 y vº.

escribano Felipe Martín de los Cameros. El precio total de esta obra fueron 18.760 reales pues había pesado dos mil y ochenta y cuatro libras y media; en cuanto a su dorado, se había concertado con Esteban García, quien había cobrado por ello cuatro mil quinientos reales y había otorgado carta de pago ante el mismo escribano en 2 de marzo de 1670¹⁷. Siguiendo a Santiago Alcolea, hacemos resaltar el hecho de que en estos años finales del siglo la inventiva de los herreros había caído bastante, llegando a necesitar de las trazas y consejos de los arquitectos, que solían diseñar sus obras¹⁸.

Una vez terminado, era necesario completarlo con un tornavoz, que le fue encargado al escultor sevillano Francisco de Gálvez, quien en 1664 había trabajado en Jerez, para la Cartuja de la Defensión realizando las esculturas de la fachada de la iglesia¹⁹; en este caso tenemos constancia a través del Libro de Fábricas correspondiente: “*Item de un sombrero de cedro para el púlpito con seis santos y un San Miguel encima que se remató su hechura con interbención del Vicario desta ciudad y andubo al pregón y se remató en francisco de gálvez maestro escultor en doscientos y cincuenta ducados los cuales confeso haberlos recibido ante mi el infrascripto notario. Conto que se abanan*”²⁰.

El trabajo de este escultor debió ser muy satisfactorio puesto que unos años después volvería a trabajar para esta fábrica. En la fecha del 15 de Agosto de 1677, declarándose avecindado en Jerez, contrató con el Mayordomo de la iglesia, Don Alonso de Guzmán, las diez esculturas que, hasta nuestros días, decoran y completan la torre-fachada y el vestíbulo de este templo²¹.

Este púlpito permaneció en el cuerpo de la nave, coexistiendo con los otros dos renacentistas hasta 1788 en que fueron “*Extinguidos estos*”²².

El que nos ocupa, permaneció en su sitio hasta que el mal estado de la iglesia hizo indispensable una restauración, llevada a cabo por el arquitecto José Esteve y López, iniciada en 1866 y concluida en 1878.

17. A.H.D.J.F. Parroquia de San Miguel. Libro de Fábricas y Visitas, 1673-1676; Visita de 1673-Febrero-4.; f° 67-68.

18. Santiago Alcolea, *op. cit.* p. 70. Alfonso Pleguezuelo, en su Tesis Doctoral, considera que eran muy frecuentes estos croquis a mano alzada que los maestros mayores realizaban junto al trazado principal de una obra mayor y que con frecuencia se hacían incluso, rasguñando sobre una pared encalada, para que los operarios no se desviasen de una directriz. Sin embargo, estos diseños de rejas por parte de los arquitectos fueron habituales también en la mejor época de la rejería, como en el caso de Hernán Ruiz II. (Alfonso Pleguezuelo: *Diego López Bueno y la arquitectura manierista en Sevilla (1590-1650)*.- Sevilla, 1987. Tesis Doctoral inédita).

19. Heliodoro Sancho Corbacho: *Artífices sevillanos del siglo XVII*, en: “*Homenaje al profesor Hernández Díaz*”; T. II, p. 633.

20. A.H.D.J.F. Parroquia de San Miguel. Libro de Fábricas y Visitas, 1666-1668; Visita de 1668-October-14; f° 135.

21. A.P.N.J.F. Felipe Martín de los Cameros, Of° 22; T. 729, f° 281-282 vtº., citado por Esperanza de los Ríos en: *Antón Martín Calafate...* cap. IV.

22. A.H.D.J.F. Parroquia de San Miguel. Inventarios; 1785-1788.

Como consecuencia de esta reforma, se conserva el manuscrito anónimo de un testigo que refiere lo siguiente: “...en el año de 1670 se hizo un púlpito de hierro que peso dos mil y 84 libras (...) hace pocos años se deshizo el citado púlpito formándose de él dos, añadiéndole algunos balaustres y las columnas que lo sustentan que son fundidas...”²³.

Existe una estampa de mediados del siglo XIX que, de forma un tanto irreal y fantástica, muestra el interior del templo. Vemos la nave central y los pilares del crucero y en uno de la nave del Evangelio, podemos observar un púlpito con su tornavoz, sin embargo, ya que varios elementos de este interior están por completo falseados, no podemos tomarlo como punto de referencia²⁴, salvo, quizás, para hacernos idea acerca de su ubicación.

En la actualidad, aparecen colocados en bajo, directamente sobre las gradas del presbiterio, eliminados los balaustres que los sostenían en alto.

Son de planta poligonal, compuestos por una cornisa más ancha que en los anteriormente estudiados y formada por dos secciones, ligeramente curvilínea la superior y recta la inferior. El cuerpo, está compuesto por dos hileras de balaustres, superpuestas y separadas entre sí por una franja ornamental y apeando sobre otra similar. Los balaustres resultan faltos de esbeltez, debido a su escaso tamaño y a su anchura y por llevar una gruesa macolla central.

Todas las franjas van decoradas con motivos renacentistas dorados de menor finura que los de Santiago, pues predomina un carácter más popular que en los anteriores.

Los atriles muestran el anagrama de la Parroquia enmarcado por un ancho marco calado con los mismos motivos vegetales que en el resto.

Una vez más, nos encontramos con la fijación del rejero con los motivos ornamentales de origen plateresco, más justificados, tal vez en este caso, por la proximidad de los pilares del crucero, donde se muestran dichos motivos alternando con otros puramente tardo góticos, acerca de los cuales hemos tratado en otros trabajos nuestros²⁵, cuando hemos dado a conocer la profunda admiración que estos soportes le inspiraban a Diego Moreno Meléndez.

En esta ocasión, los motivos se limitan a roleos vegetales, incluyendo algunas flores, de las cuales unas son cuadrifolias y otras ligeramente romboidales, motivo este último que Diego Moreno empleó reiteradamente en sus diseños ornamentales, incluyendo la propia torre-fachada del templo.

23. Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera; Sección Manuscritos. “Noticia histórico-descriptiva del templo parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera y de la obra de restauración del mismo llevada a cabo bajo la dirección del arquitecto D. José Estéve y López (...)”.

24. Reproducido por Teodoro Falcón en el verso de cubierta de: *Iglesia de San Miguel de Jerez de la Frontera*.- Caja San Fernando Sevilla-Jerez, 1993.

25. Esperanza de los Ríos en *Antón Martín Calafate...* y *La recreación del gótico en la arquitectura de Diego Moreno Meléndez*, en “Laboratorio de Arte”, Sevilla, 1996 (En Prensa).

Estas piezas han llegado hasta nosotros alteradas y falseadas en su aspecto original, pues por el momento no podemos precisar que partes se añadieron. Su aspecto, sin duda, debió ser al menos, más esbelto, ya que estaba sostenido por un balaustre.

Sin embargo no deja de ser interesante comprobar lo retardatario del arte rejero jerezano, donde el lenguaje ornamental es característico de los años que transcurren entre 1530 y 1570, aún plateresco, en comparación con las formas desarrolladas en Sevilla, donde desde 1570 se inicia la transformación de dicho estilo en purismo; las rejas que proyecta Hernán Ruiz II para la Capilla de la Antigua (Catedral de Sevilla) manifiestan ya esta ruptura.

No olvidemos, sin embargo que, siguiendo el pensamiento de los artífices o, al menos el de los mayordomos de las fábricas que encargaron estos elementos, pudo estar presente el deseo de no romper la armonía estilística reinante, lo cual exigió una evidente adaptación a formas ya en desuso en Sevilla.

DOCUMENTOS

DOCUMENTO 1

Contrato de la balaustrada ante el coro y el altar mayor por Francisco de Caos para la Parroquia de Santiago

Archivo de Protocolos Notariales de Jerez de la Frontera (A.P.N.J.F.)
Pedro Camacho de Grajales T. 415, Oficio 22.
1650-Septiembre-21
Foliación destruida.

“Sepan cuantos esta carta vieren como yo Francisco de Caos vezº de la ciudad de Cádiz en la calle ancha de la Xara estante en la muy noble y muy leal ciudad de Xerex de la Frontera (...) me obligo de azer en dos años dos balaustres de yerro para la iglesia parrochial de Santiago desta dicha ciudad desde el coro al altar mayor según y conforme a la muestra que tengo entregada de mano de miguel Muñoz bravo mayordomo de la fábrica me a de dar el susodicho todo el hierro y carbón que para ello haya menester y por el trabajo y manifatura se me han de dar veinte quartos y ochenta maravedís por cada libra los cuales se me han de ir dando como fuere necesitando obrando desde el día que comentare la dha obra como yo lo fuere pidiendo de modo que acabada de azer la dha obra se me a de acabar de pagar mi trabajo y me obligo de comenzar a azer dichas barandas desde el mes de octubre que biendra deste presente añoe prosiguiendo en ella sin alzar mano hasta aberla acabado....”

Firmado: Francº de Caos. Miguel Bravo. Pedro Camacho de Grajales.

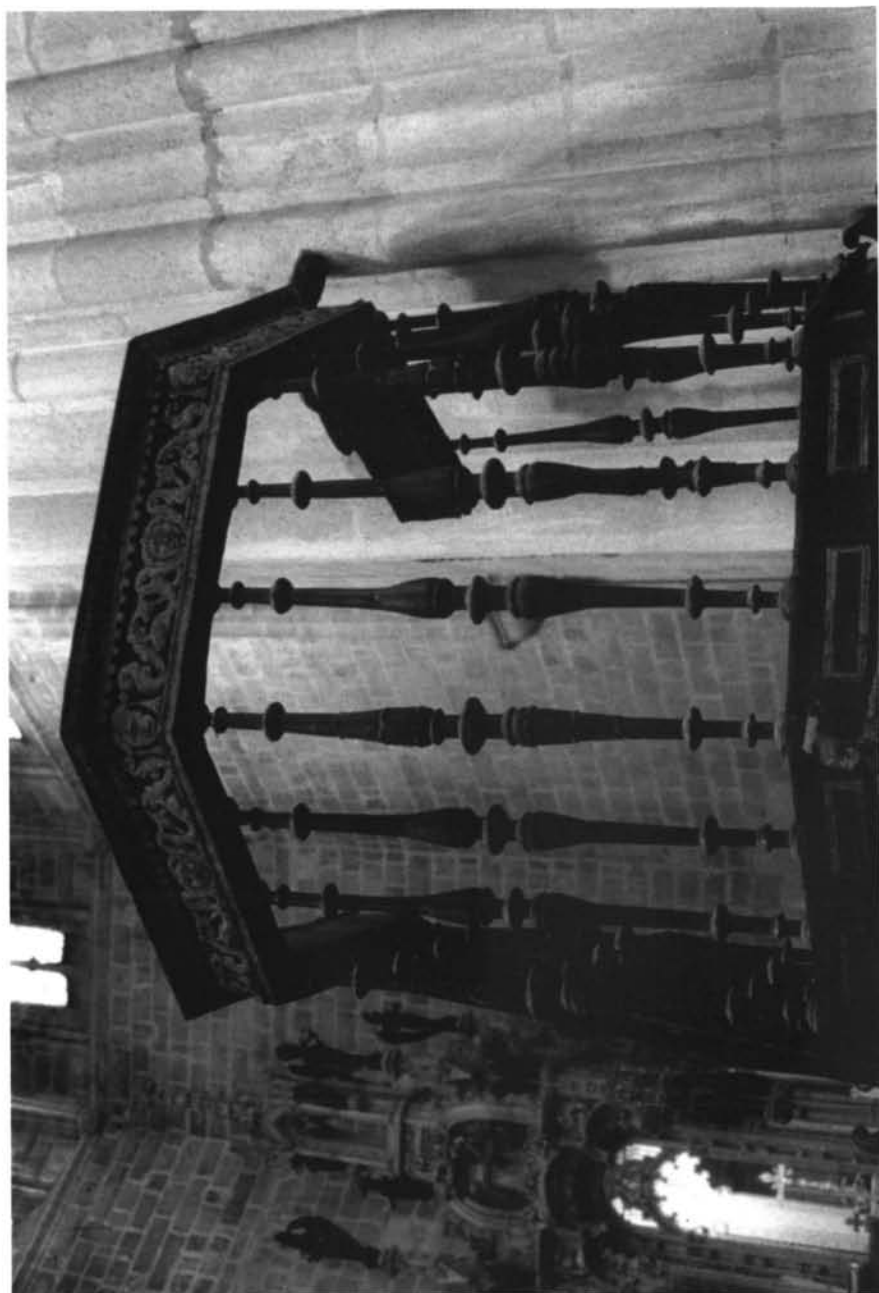
DOCUMENTO 2:

Reconocimiento de obligación de José del Castillo para fabricar un púlpito para la Parroquia de San Miguel con trazas de Diego Moreno Meléndez.

1667-Junio-10. A.P.N.J.F. Felipe Martín de los Cameros, Ofº 22, T. 598; fº 116-117 vtº.

“Sébase como nos, Josefe del Castillo y Francisco Pacheco Patrite, vecinos de Jerez de la Frontera en la collación de Señor San Miguel en las calles de Corredera y de Santa Clara, yo, el dicho José del castillo como principal y yo el dicho Francisco Pacheco como su fiador y principal pagador (...) otorgamos por esta presente carta en favor de la fábrica de (...) San Miguel de esta dicha ciudad y del Licenciado Don Alonso Pérez de Guzmán (...) y decimos que en virtud de comisión del Señor Provisor de la ciudad de Sevilla cometida al Señor Vicario de esta ciudad se sacó al pregón el púlpito de hierro que el dicho Licenciado Don Alonso Pérez de Guzmán quiere hacer para la dicha iglesia y yo, el dicho José del Castillo puse el dicho púlpito con su escalera de hierro a nueve reales la libra, poniéndole yo el hierro y hecho en conformidad de la planta que hizo en el patio de mi casa Diego Moreno Meléndez, maestro mayor de albañilería de esta ciudad y en esta conformidad me fue rematada la obra del dicho púlpito con su escalera por el Señor Vicario ante Sebastián Conejo Gutiérrez, Notario de la Vicaria en quince días del mes de Mayo pasado de este presente año en cuya virtud debajo de la dicha mancomunidad nos obligamos a que yo el dicho José del Castillo hacer el dicho púlpito con su escalera en conformidad con la dicha planta dentro de ocho meses contando desde hoy día de la fecha y para verificación de dicho púlpito esté en conformidad de la dicha planta ha de bastar el juramento y declaración de Diego Moreno Meléndez en que lo dejamos diferido y relevado de otra prueba ni verificación (...) y en el tiempo de los ocho meses se me ha de ir socorriendo con dinero a mi el principal y acabada la obra se ha de ajustar la cuenta con pago y así mismo nos obligamos a poner a nuestra costa el púlpito en la iglesia y lo hemos de armar con su escalera y guarnecerlo (...) en la ciudad de Jerez de la Frontera, estando en las casas de José del Castillo en diez días de Junio de mil y seiscientos y sesenta y siete años y los dichos otorgantes a quienes yo el presente escribano público doy fe que conozco, lo firmaron siendo testigos el Licenciado Domingo Martín presbítero, Don Alonso Cordero y Gregorio Cameros, vecinos de esta ciudad.”

Firmado: José del Castillo. Francisco Pacheco Patrite. Alonso Pérez de Guzmán. Felipe Martín de los Cameros.



Parroquia de Santiago (Jerez de la Frontera). Púlpito en la nave del Evangelio.



Parroquia de Santiago (Jerez de la Frontera). Púlpito en la nave de la Epístola.



Parroquia de San Miguel (Jerez de la Frontera). Púlpito en la nave del Evangelio.



Parroquia de San Miguel (Jerez de la Frontera). Púlpito en la nave de la Epístola (detalle).